



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 109 DE 2022
(agosto 23)

"Por la cual se modifica parcialmente el Artículo 1 de la Resolución No. 094 de 2022"

EL CONSEJO ACADÉMICO

En uso de sus atribuciones legales y reglamentarias, especialmente las conferidas por la Ley 30 de 1992 y el Acuerdo Superior No. 003 de 2021, y

CONSIDERANDO

Que el Acuerdo Superior No. 003 de 2021 -Estatuto General- en el Numeral 1 y 2 del Artículo 22 establece que es función del Consejo Académico: *decidir sobre el desarrollo académico de la Institución en lo relativo a docencia, especialmente en cuanto se refiere a programas académicos, a investigación, extensión y bienestar universitario y diseñar las políticas académicas en lo referente al personal Docente y Estudiantil.*

Que el Literal o) del Artículo 11 del Acuerdo Superior No. 026 de 2000 -Sistema de investigación- define como una de las funciones del Consejo Institucional de Investigaciones "*Estudiar y proponer descargas de los docentes para dedicación a actividades de investigación ante el Consejo Académico de la Universidad.*"

Que en el Artículo 1 del Acuerdo Académico No. 006 de 2012, establece los topes de los tiempos de dedicación a la investigación por parte de los profesores ocasionales, así: "*...que dentro de la jornada laboral de los profesores ocasionales, el tiempo máximo de dedicación al desarrollo de proyectos de investigación reconocidos por el Consejo Institucional de Investigaciones, es de catorce (14) horas/semana para los profesores adscritos a Escuelas o Departamentos y de dieciocho (18) horas/semana para los profesores adscritos a Institutos*"

Que mediante la Resolución Académica No. 094 de 2022, se establecen tiempos de dedicación a labores de Investigación para profesores ocasionales desde el 19 de septiembre de 2022 hasta el 23 de diciembre de 2022.

Que la Dirección General de Investigaciones por correo electrónico del 22 de agosto de 2022, solicita respetuosamente la modificación parcial del artículo 1 de la Resolución Académica No. 094 de 2022, teniendo en cuenta que en la Sesión Ordinaria No. 13 del Consejo Institucional de Investigaciones se avaló la modificación de las horas de algunos docentes ocasionales y la ejecución de nuevos proyectos.

Que el Consejo Académico en el desarrollo de la Sesión Extraordinaria No. 036 del 23 de agosto de 2022, analizó el requerimiento realizado por la Dirección General de Investigaciones.

Que, en mérito de lo expuesto,



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 109 DE 2022
(agosto 23)

"Por la cual se modifica parcialmente el Artículo 1 de la Resolución No. 094 de 2022"

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. MODIFICAR parcialmente el artículo 1 de la Resolución Académica No. 094 de 2022, en el sentido de **ajustar** los siguientes tiempos de dedicación a labores de Investigación para una docente ocasional, durante el periodo comprendido entre el 19 de septiembre de 2022 y el 23 de diciembre de 2022, así:

APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	NOMBRE DEL PROYECTO	Horas / semana asignadas II-2022	PERIODO DE EJECUCIÓN II-2022		N° Semanas al semestre	Horas / semestre asignadas II-2021	ROL DEL DOCENTE	TIPO PROYECTO	DESCRIPCIÓN TIPO PROYECTO
			Fecha de Inicio	Fecha Terminación					
FACULTAD CIENCIAS AGROPECUARIAS Y CIENCIAS NATURALES									
Pedraza Castillo Natalia	Detección de SARS-CoV-2 en caninos y felinos domésticos que cohabitan con personas COVID-19 positivos de la ciudad de Villavicencio	4	19/09/2022	23/12/2022	14	56	COINVESTIGADOR	INTERNO	Convocatoria de Fortalecimiento a Grupos de Investigación Categorizados en B 2021 (Convocatoria 833 de 2018 Minciencias)
	Evaluación del potencial del mucus de la piel de cachama blanca (P. brachypomus) como un método no invasivo y confiable para evaluar el bienestar de los peces a través de pruebas bioquímicas	4	19/09/2022	23/12/2022	14	56	COINVESTIGADOR	INTERNO	Convocatoria de fortalecimiento de grupos de investigación categorizados en B 2020
		8				112			

ARTÍCULO 2º. MODIFICAR parcialmente el artículo 1 de la Resolución Académica No. 094 de 2022, en el sentido de **adicionar** los siguientes tiempos de dedicación a labores de Investigación para un docente ocasional, durante el periodo comprendido entre el 19 de septiembre de 2022 y el 23 de diciembre de 2022, así:



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 109 DE 2022
(agosto 23)

"Por la cual se modifica parcialmente el Artículo 1 de la Resolución No. 094 de 2022"

APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	NOMBRE DEL PROYECTO	Horas / semana asignadas II-2022	PERIODO DE EJECUCIÓN II-2022		N° Semanas al semestre	Horas / semestre asignadas II-2021	ROL DEL DOCENTE	TIPO PROYECTO	DESCRIPCIÓN TIPO PROYECTO
			Fecha de Inicio	Fecha Terminación					
FACULTAD CIENCIAS ECONÓMICAS									
Castro Garzón Hernando	Comparativo del aprendizaje en la modalidad presencial y virtual de los estudiantes a causa de la pandemia del COVID - 19 de las Facultades de Negocios: Estudio de caso México - Colombia	8	19/09/2022	23/12/2022	14	112	COINVESTIGADOR	EXTERNO	Universidad Veracruzana
TOTAL HORAS FACULTAD		8				112			
TOTAL HORAS DE INVESTIGACIÓN		8				112			

ARTÍCULO 3º. ESTABLECER las siguientes horas para la ejecución de nuevos proyectos de investigación, para los siguientes profesores ocasionales durante el periodo comprendido entre el 19 de septiembre de 2022 y el 23 de diciembre de 2022, así:

APELLIDOS Y NOMBRES COMPLETOS	NOMBRE DEL PROYECTO	Horas / semana asignadas II-2022	PERIODO DE EJECUCIÓN II-2022		N° Semanas al semestre	Horas / semestre asignadas II-2021	ROL DEL DOCENTE	TIPO PROYECTO	DESCRIPCIÓN TIPO PROYECTO
			Fecha de Inicio	Fecha Terminación					
FACULTAD CIENCIAS BÁSICAS E INGENIERÍA									
Alezones Rodríguez Zuleika	Construcción de un prototipo concentrador fresnel para aplicaciones en energía solar térmica	7	19/09/2022	23/12/2022	14	98	COINVESTIGADOR	INTERNO	Convocatoria General para el fortalecimiento de grupos de investigación 2019
Baquero Borda Karol Vanessa	Construcción de un prototipo electromecánico de simulación del sistema cardiovascular como apoyo al proceso de integración STEM en el área de bioingeniería del Programa de Ingeniería Electrónica de	6	19/09/2022	23/12/2022	14	84	COINVESTIGADOR	INTERNO	Convocatoria General para el fortalecimiento de grupos de investigación 2019

7 7



UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 109 DE 2022
(agosto 23)

"Por la cual se modifica parcialmente el Artículo 1 de la Resolución No. 094 de 2022"

	la Universidad de los Llanos								
Cucaita José Alexander	Construcción de un prototipo concentrador fresnel para aplicaciones en energía solar térmica.	8	19/09/2022	23/12/2022	14	112	PRINCIPAL	INTERNO	Convocatoria General para el fortalecimiento de grupos de investigación 2019
Franco Mora Diana Cristina	Análisis e implementación de mecanismos criptográficos y de seguridad para optimizar el desempeño del módulo de anonimato en un sistema de opinión o voto telemático.	7	19/09/2022	23/12/2022	14	98	COINVESTIGADOR	INTERNO	Convocatoria de fortalecimiento de grupos de investigación categorizados (en C y R) 2020
Torres Camilo	Construcción de un prototipo electromecánico de simulación del sistema cardiovascular como apoyo al proceso de integración de STEM en el área de bioingeniería del Programa de Ingeniería Electrónica de la Universidad de los Llanos	10	19/09/2022	23/12/2022	14	140	PRINCIPAL	INTERNO	Convocatoria General para el fortalecimiento de grupos de investigación 2019.
Velásquez Clavijo Fabián	Construcción de un prototipo concentrador fresnel para aplicaciones en energía solar térmica	8	19/09/2022	23/12/2022	14	98	COINVESTIGADOR	INTERNO	Convocatoria General para el fortalecimiento de grupos de investigación 2019.
TOTAL HORAS FACULTAD		54				756			

ARTÍCULO 4º. Los tiempos asignados en los artículos 1, 2 y 3 deben estar considerados en el Plan de trabajo y hasta la culminación de las actividades del segundo periodo académico de 2022, el cual deberá ser presentado por el profesor al Consejo de Facultad respectivo y son referencia para la evaluación de su desempeño.

ARTÍCULO 5º. La asignación de horas para los profesores ocasionales prevista en los Artículos 1, 2 y 3 de la presente decisión queda sujeta a la vinculación del profesor con la Universidad para la vigencia 2022.



**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS
CONSEJO ACADÉMICO
RESOLUCIÓN ACADÉMICA N° 109 DE 2022
(agosto 23)**

"Por la cual se modifica parcialmente el Artículo 1 de la Resolución No. 094 de 2022"

ARTÍCULO 6º. Vigencia. La presente decisión rige a partir de la fecha de su expedición y publicación y, estará vigente hasta el 23 de diciembre de 2022.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Villavicencio, a los 23 días del mes de agosto de 2022.

CHARLES ROBIN AROSA CARRERA
Presidente

Proyectó: MSánchez
Ajustó: JB-SG
Revisó: M-Silva

GIOVANNY QUINTERO REYES
Secretario